

INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MB-CPS-CD-013-2026.

PERIODO DEL INFORME:	01	06	2026	A	30	06	2026
----------------------	----	----	------	---	----	----	------

Datos Del Supervisor:

NOMBRE:	Wilmer Efrén Benítez Martínez
DEPENDENCIA:	Secretaría de Planeación, Obras Publicas Y Desarrollo Urbano
CARGO:	Secretario de Planeación, Obras Publicas Y Desarrollo Urbano

Datos Del Contrato:

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ)
NIT	800.099.721 – 1.
CONTRATISTA:	JUAN DIEGO VELASQUEZ SIERRA C.C 1.014.305.209 Expedida en BOGOTÁ D.C.
OBJETO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO EN ACTIVIDADES DE PLANEACION, LICENCIAMIENTO, URBANISMO Y FORTALECIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN PROYECTOS DEL SGR PARA LA VIGENCIA 2026”.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 17.400.000.00) M/CTE
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO pagará el valor del presente contrato de prestación de servicios así: mediante ACTAS PARCIALES , cada una previa presentación del respectivo informe relacionando las actividades efectuadas en dicho tiempo, a entera satisfacción por parte del superior del contrato, los pagos se efectuarán previa presentación por parte del contratista del recibo de pago de los aportes a la E.P.S., A.R.L, y Recibo de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DEL 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA CONTRATO:	QUINCE (15) DE ENERO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	QUINCE (15) DE ENERO DE 2026
SUSPENSIÓN:	N/A
OBSERVACIONES:	Ninguna

La supervisión del contrato se realiza con el fin de avanzar en el cumplimiento del objeto contratado, verificando que la prestación del servicio se realice dentro de los términos y condiciones señalados en el contrato, por lo anterior en el Municipio de Briceño, Boyacá, al primer (01) día del mes de julio de 2026, en calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MB-CPS-CD-013-2026., emito

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRACTUAL

informe de cumplimiento de las obligaciones y ejecución del mismo, con fundamento en las siguientes consideraciones:

PRIMERO. - Que mediante comunicación de fecha quince (15) de enero, el alcalde Municipal de Briceño, Boyacá, me designó como supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MB-CPS-CD-013-2026.**

SEGUNDO. - Que, la cláusula **DECIMANOVENA** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MB-CPS-CD-013-2026.**, señala que “En virtud del artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, el cual reza: “*No Obligatoriedad de Garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en el Título III de las Disposiciones Especiales del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos*”. (Negrilla y subraya fuera de texto). Y en razón del objeto, análisis de riesgos y forma de pago del contrato, el cual no implica la complejidad necesaria para exigir garantía, la administración determina no exigir póliza única de cumplimiento para el mismo”.

TERCERO. - Que en ejercicio de mis funciones como supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN No. MB-CPS-CD-013-2026.**, cuyo objeto es la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO EN ACTIVIDADES DE PLANEACION, LICENCIAMIENTO, URBANISMO Y FORTALECIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN PROYECTOS DEL SGR PARA LA VIGENCIA 2026**”.certifico que, de acuerdo con lo señalado en la cláusula **OCTAVA**, actividades específicas del contrato, el contratista, **JUAN DIEGO VELASQUEZ SIERRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.014.305.209 de **BOGOTÁ DC.**

Nº	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO
1	Apoyar la revisión técnica de los estudios, diseños, planos, presupuestos, cantidades de obra y demás documentos relacionados con los diferentes proyectos de inversión y obras asignadas por la Secretaría de Obras Públicas, emitiendo los conceptos técnicos correspondientes.	✓
2	Apoyo en la elaboración de estudios técnicos de conveniencia y oportunidad de los diferentes procesos de contratación.	
3	Apoyar procesos de supervisión a contratos y convenios que celebre la entidad y que se adelanten en la Secretaría de Planeación, Obras Públicas Y Desarrollo Urbano, aquellos que le sean asignados con el fin de facilitar el logro de objetivos y estrategias institucionales de acuerdo con la normatividad vigente.	✓
4	Apoyar al secretario de Despacho en el proceso de formulación de proyectos técnicos de acuerdo con las metodologías exigidas para la formulación, diseño y aprobación por el sistema general de regalías SGR, el DNP, el manual de proyectos de la Gobernación de Boyacá y similares.	✓
5	Apoyo en la actualización de base de datos de proyectos y contratación de infraestructura del municipio.	
6	Apoyo a la Secretaría de Planeación, Obras Públicas Y Desarrollo Urbano en la proyección de Estudios previos, Análisis del Sector y documentos de los procesos contractuales de obra pública.	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRACTUAL

7	Apoyo en el trámite de expedición de certificación de uso de suelos solicitados a la dependencia.	✓
8	Apoyar en el reporte y cargue de información en las plataformas requeridas en el funcionamiento de la secretaria de planeación de los Contratos, proyectos y convenios ejecutados.	
9	Apoyar en la elaboración y/o revisión de diseños arquitectónicos, presupuestos de obra, memorias de cálculo y APUS, necesarios para la ejecución y/o solicitud de recursos municipales, departamentales y nacionales.	✓
10	Apoyo a la Secretaría de Planeación, Obras Públicas Y Desarrollo Urbano en la revisión, expedición y seguimiento de los diferentes tipos de licencias urbanísticas.	✓
11	Apoyo en la realización de visitas técnicas en actividades de construcción, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura vial, acueductos y edificaciones del municipio de Briceño.	✓
12	Apoyar a la Oficina de Planeación, Obras Publicas Y Desarrollo Urbano en la proyección, recolección y consolidación de información que sea necesaria para atender solicitudes y requerimientos de entidades del orden Nacional, Departamental, Municipal y demás entidades administrativas y de control.	✓
13	Apoyo en los comités de obra y/o infraestructura desarrollados en la secretaria de Planeación y obras públicas.	✓
14	Apoyar en la logística de las diferentes actividades sociales llevadas a cabo por la Entidad.	

CUARTO. – Que en cumpliendo de lo estipulado en la cláusula 4 del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. MB-CPS-CD-013-2026**.el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente al Sistemas de Seguridad Social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, así:

PLANILLA No.		6022746227						
CONCEPTO	PERÍODO DE PAGO	FECHA DE PAGO						
Salud	Junio / 2026	D	30	M	06	A	2026	
Pensión	Junio / 2026	D	30	M	06	A	2026	

NOTA: Los riesgos laborales son cancelados por la entidad contratante.

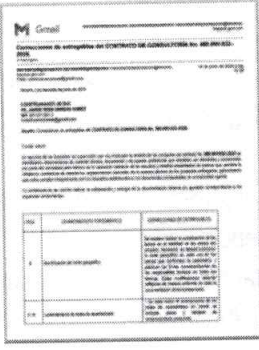
QUINTO. – Que de acuerdo con la Cláusula cuarta del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MB-CPS-CD-013-2026**, el contratista presenta informe de actividades No. 006 y cuenta de cobro No. 006, por la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS (\$2'949.151,00) M/CTE**

SEXTA. - Que al presente informe de supervisión se anexa como soporte de ejecución:

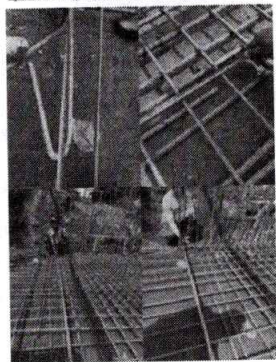
1. Informe por parte del contratista a

2. Visitas en campo

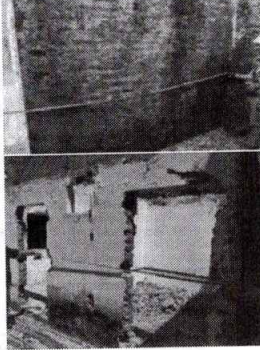
Se anexa a la Secretaría de Planeación en la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, el informe de supervisión de la obra de construcción de la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, en el municipio de Briceno, Departamento de Boyaca. Como resultado de dicha visita, se anexa a la Secretaría de Planeación, el informe de supervisión de la obra de construcción de la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, en el municipio de Briceno, Departamento de Boyaca.



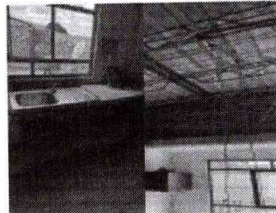
Se anexa a la Secretaría de Planeación en la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, el informe de supervisión de la obra de construcción de la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, en el municipio de Briceno, Departamento de Boyaca. Como resultado de dicha visita, se anexa a la Secretaría de Planeación, el informe de supervisión de la obra de construcción de la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, en el municipio de Briceno, Departamento de Boyaca.



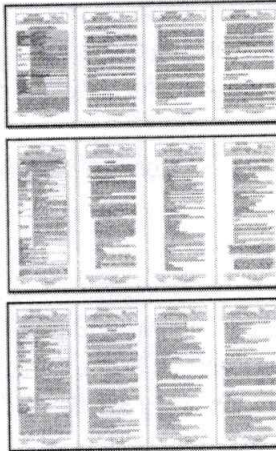
Se anexa a la Secretaría de Planeación en la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, el informe de supervisión de la obra de construcción de la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, en el municipio de Briceno, Departamento de Boyaca. Como resultado de dicha visita, se anexa a la Secretaría de Planeación, el informe de supervisión de la obra de construcción de la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, en el municipio de Briceno, Departamento de Boyaca.



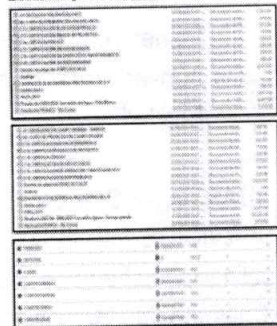
Se anexa a la Secretaría de Planeación en la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, el informe de supervisión de la obra de construcción de la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, en el municipio de Briceno, Departamento de Boyaca. Como resultado de dicha visita, se anexa a la Secretaría de Planeación, el informe de supervisión de la obra de construcción de la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, en el municipio de Briceno, Departamento de Boyaca.



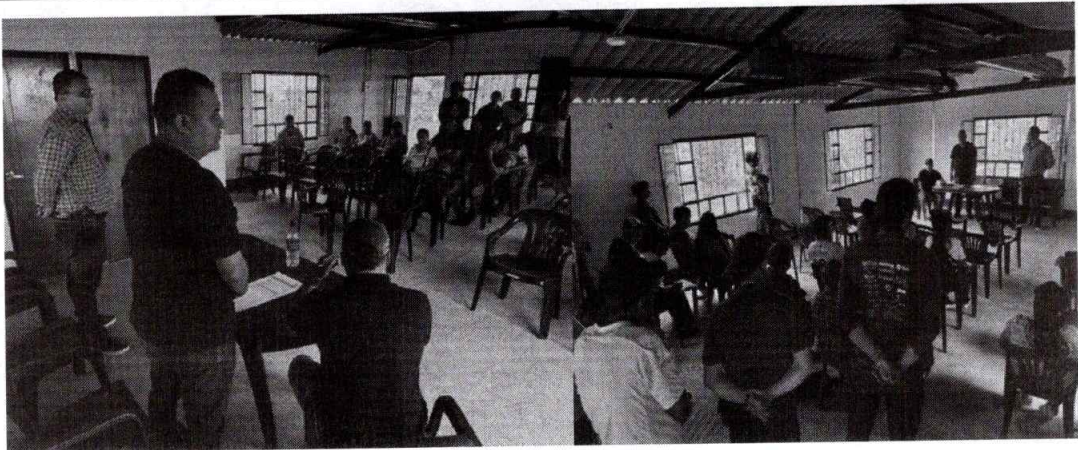
Se anexa a la Secretaría de Planeación en la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, el informe de supervisión de la obra de construcción de la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, en el municipio de Briceno, Departamento de Boyaca. Como resultado de dicha visita, se anexa a la Secretaría de Planeación, el informe de supervisión de la obra de construcción de la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, en el municipio de Briceno, Departamento de Boyaca.



Se anexa a la Secretaría de Planeación en la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, el informe de supervisión de la obra de construcción de la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, en el municipio de Briceno, Departamento de Boyaca. Como resultado de dicha visita, se anexa a la Secretaría de Planeación, el informe de supervisión de la obra de construcción de la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, en el municipio de Briceno, Departamento de Boyaca.



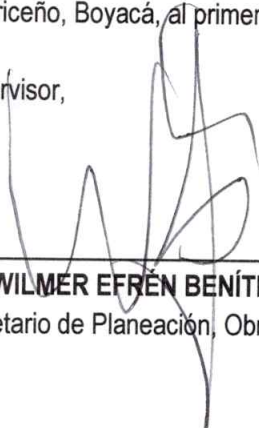
Se anexa a la Secretaría de Planeación en la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, el informe de supervisión de la obra de construcción de la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, en el municipio de Briceno, Departamento de Boyaca. Como resultado de dicha visita, se anexa a la Secretaría de Planeación, el informe de supervisión de la obra de construcción de la sede de la Alcaldía Municipal de Briceno Boyaca, en el municipio de Briceno, Departamento de Boyaca.



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		 ALCALDÍA MUNICIPAL DE BRICEÑO BOYACÁ	
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DIMENSIÓN 2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
PROCESO GESTIÓN DE ADQUISICIÓN, BIENES Y SERVICIOS	FRA – PGABS - ISOC Versión 02	Página 5 de 5 02-07-2024	NIT. 800.099.721-1
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL			

El presente informe se suscribe en la Secretaría de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Briceño, Boyacá, al primer (01) día del mes de julio de 2026.

Supervisor,


Ing. **WILMER EFREN BENÍTEZ MARTÍNEZ**
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano